



Comisión de Sanidad

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Sanidad** se reunirá el próximo lunes, día 6 de mayo de 2024, a las diecisésis horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.^º **PNL 45/24 RGEP 3260** del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:
·Paralizar las Ofertas Públicas de Empleo (OPES) de 2021. · Convocar y resolver los concursos de méritos haciendo uso de las tasas de reposición ordinarias y extraordinarias, generales y específicas necesarias que permitan estabilizar a los 2719 médicos en abuso de temporalidad en sus plazas, sin necesidad de que pasen por una oposición.
- 2.^º **PCOC 974/24 RGEP 2898** a iniciativa del Sr. D. Carlos Moreno Vinués, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué medidas va a adoptar la Consejería de Sanidad para fidelizar y atraer a nuevos profesionales sanitarios al Servicio Madrileño de Salud?
- 3.^º **PCOC 1278/24 RGEP 4066** a iniciativa de la Sra. D^a. Sara Bonmatí García, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Cuáles son los criterios que motivan las externalizaciones de las pruebas de diagnóstico por imagen en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid?
- 4.^º **PCOC 1440/24 RGEP 4744** a iniciativa del Sr. D. Carlos Moreno Vinués, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración sobre el papel desempeñado por los profesionales de enfermería en los centros de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid.
- 5.^º **PCOC 1757/24 RGEP 5824** a iniciativa de la Sra. D^a. Marta Carmona Osorio, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes del Gobierno sobre adaptación de infraestructuras sanitarias de cara a desarrollar la transición ecológica del Servicio Madrileño de Salud.
- 6.^º **PCOC 2544/24 RGEP 9116** a iniciativa de la Sra. D^a. Marta Carmona Osorio, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, valoración de la disponibilidad de atención médica en primaria en el municipio de Pinto.
- 7.^º **PCOC 2720/24 RGEP 9697** a iniciativa de la Sra. D^a. Marta Carmona Osorio, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes del Gobierno para la equiparación de condiciones laborales del personal de las Fundaciones de



Comisión de Sanidad

Investigación Biomédica vinculadas al SERMAS con las categorías equivalentes de personal del SERMAS en cumplimiento del artículo 85 de la Ley de Investigación Biomédica.

8.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de abril de 2024

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
P.O.: EL LETRADO**

FDO.: Esteban GRECIET GARCÍA

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SANIDAD**